



2021 - 2027



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA
N° CADPE-EM-LPE-142/2025
MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN; BIENES INFORMÁTICOS; EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES; MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL; Y, MOBILIARIO Y EQUIPO RECREATIVO**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS **13:30 HORAS DEL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2025**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA **N° CADPE-EM-LPE-142/2025**, PARA LA ADQUISICIÓN DE **MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN; BIENES INFORMÁTICOS; EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES; MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL; Y, MOBILIARIO Y EQUIPO RECREATIVO**, SOLICITADA POR EL **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACANA**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1° Y 12 FRACCIONES XI, XIII Y 30 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 1°, 24, 27 FRACCIÓN I, 37, 40 Y 42 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY; ARTÍCULO 26 DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Y DE LOS NUMERALES 2, 2.1, 7 Y 8 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN; REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE, DE LA SOLICITANTE Y DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA, RESPECTIVAMENTE, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

LOS REPRESENTANTES DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EL **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACANA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7, 37 FRACCIÓN I Y 38 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, MEDIANTE LOS CUALES DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.

GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR, DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6°, 8° Y 12 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 1° Y 6° DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO EN COORDINACIÓN CON LA **LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA**, SUBDIRECTORA OPERATIVA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7°, 8° Y 11 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, QUIENES PRESIDEN ESTE ACTO, LES DAN LA BIENVENIDA Y PROCEDEN CONJUNTAMENTE CON LA SOLICITANTE A HACER LAS ACLARACIONES Y DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS LEGALMENTE DE CONFORMIDAD A LAS BASES CONCURSALES Y SUS ANEXOS, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

GRUPO COMERCIALIZADOR PAPELERO MATI, S.A. DE C.V.

1.- RESPECTO A LAS PARTIDAS 3 Y 4 SEÑALADAS EN LA PRESENTE LICITACIÓN, ¿DEBE INTERPRETARSE QUE LAS ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS CONSTITUYEN REQUISITOS MÍNIMOS OBLIGATORIOS?
RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

2.- EN CASO DE QUE ALGUNO DE LOS EQUIPOS OFERTADOS LLEGUE A SER DESCONTINUADO DURANTE EL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO, ¿SERÁ POSIBLE ENTREGAR EQUIPOS CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EQUIVALENTES O SUPERIORES A LAS ORIGINALMENTE OFERTADAS?
RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

ZDV*FPNH*HIMC*dmc
AIA-LPE142.DOC
ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-142/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN; BIENES INFORMÁTICOS; EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES; MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL; Y, MOBILIARIO Y EQUIPO RECREATIVO, SOLICITADA POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACANA.



2021 - 2027



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

3.- CON RELACIÓN AL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES ADJUDICADOS, ¿SERÍA FACTIBLE AMPLIAR EL PERIODO ESTABLECIDO DE 30 A 40 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO Y LA EMISIÓN DEL PEDIDO CORRESPONDIENTE, CONSIDERANDO QUE LOS EQUIPOS SOLICITADOS NO SON DE LÍNEA Y REQUIEREN UN PEDIDO ESPECIAL QUE PODRÍA RETRASAR SU DISPONIBILIDAD?

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

4.- SOBRE EL ANEXO NO. 5, CONSIDERANDO QUE EN MÉXICO NO SE PRODUCEN BIENES INFORMÁTICOS CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS QUE CUMPLAN EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL SOLICITADO, ¿SERÍA ACEPTABLE SUSTITUIR EL ESCRITO DE ORIGEN NACIONAL POR UN DOCUMENTO, ¿IGUALMENTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE SE MANIFIESTE QUE NO EXISTEN EN EL PAÍS BIENES CON DICHO NIVEL DE INTEGRACIÓN NACIONAL?

RESPUESTA: DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA EMPRESA QUE REPRESENTA ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y QUE NO EXISTEN EN EL PAÍS BIENES CON EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL REQUERIDO EN LAS BASES, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

5.- EN RELACIÓN CON LA PARTIDA 3, RENGLÓN 21 CORRESPONDIENTE A LA COMPUTADORA DE ESCRITORIO, ¿PODRÍAN ESPECIFICAR CUÁL ES LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO REQUERIDA PARA ESTE EQUIPO?

RESPUESTA: 16 GB DE MEMORIA Y 240 GB DISCO, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

6.- EN LA PARTIDA 3, RENGLÓN 21, SE SOLICITA UN PROCESADOR QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA DESCONTINUADO. ¿PODRÍAN CONFIRMAR SI ES POSIBLE OFERTAR UN EQUIPO QUE INCORPORA UN PROCESADOR VIGENTE, CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS EQUIVALENTES O SUPERIORES AL ESPECIFICADO ORIGINALMENTE?

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

7.- EN LA PARTIDA 3, RENGLÓN 20, SE SOLICITA UNA IMPRESORA LÁSER CON UN CONSUMO DE 107 WATTS. CONSIDERAMOS QUE PODRÍA TRATARSE DE UN ERROR INVOLUNTARIO, YA QUE NO EXISTEN EN EL MERCADO IMPRESORAS LÁSER QUE OPEREN CON DICHO NIVEL DE CONSUMO ELÉCTRICO. POR ELLO, SOLICITAMOS SU AUTORIZACIÓN PARA OFERTAR UNA IMPRESORA CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES, PERO CON UN CONSUMO EN WATTS SUPERIOR AL INDICADO. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

MICROPROCESADORES Y COMPUTADORAS DE MORELIA, S.A. DE C.V.

8.- NUMERAL 3.3. FECHA DE ENTREGA. SOLICITAMOS QUE EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SE INCREMENTE A 60 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN, LO ANTERIOR DEBIDO A LA SITUACIÓN QUE SE PRESENTA EN EL ÚLTIMOS MESES DEL AÑO QUE SON LOS RETRASOS EN LA LOGÍSTICA DE LAS ADUANAS PARA LA IMPORTACIÓN, LO CUAL HACE QUE SE TENGA UN RETRASO EN LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS POR PARTE DE LOS FABRICANTES. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

9.- ANEXO NO. 1. PARTIDA 3. RENGLÓN 20 Y 21. ENTENDEMOS QUE SON REQUERIMIENTOS MÍNIMOS LOS QUE SOLICITAN EN ESTA PARTIDA, POR LO QUE PODEMOS OFERTAR EQUIPOS CON CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A LAS SOLICITADAS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

10.- ANEXO NO. 1. PARTIDA 3. RENGLÓN 20 Y 21. EN CASO DE QUE ALGUNO DE LOS PRODUCTOS QUE CONFORMAN LA OFERTA DE LA PARTIDA, DESPUÉS DE LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS SEAN DESCONTINUADOS POR EL FABRICANTE Y REEMPLAZADOS POR OTROS, ¿PODEMOS ENTREGAR UN PRODUCTO DE MAYOR O IGUALES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS A LAS OFERTADAS?

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

11.- ANEXO NO. 1. PARTIDA 3. RENGLÓN 21. NO ESPECIFICAN LA CAPACIDAD DEL DISCO DURO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN DISCO DURO DE 512GB SSD. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

62V*FPNH*HJMC*drmc
AIA-LPE142.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACION PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-142/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN; BIENES INFORMÁTICOS; EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES; MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL; Y, MOBILIARIO Y EQUIPO RECREATIVO, SOLICITADA POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACANA.



12.- ANEXO NO. 1. PARTIDA 3. RENGLÓN 21. SOLICITAN COMPUTADORA DE ESCRITORIO, MEMORIA RAM 16 GIGABYTES CORE I5-6500T. COLOR NEGRO. CON MONITOR FHD DE 21.5 PULGADAS. CORE I-56500T3, 1GHZ, 16 GB-RAM, CON TECLADO, MOUSE, ALTAVOCES, WIFI, BT, WIN10 PRO. ENTENDEMOS QUE LOS ALTAVOCES DEBEN DE ESTAR INCORPORADOS EN EL MONITOR. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACION.

13.- ANEXO NO. 1. PARTIDA 3. RENGLÓN 21. SOLICITAN COMPUTADORA DE ESCRITORIO, MEMORIA RAM 16 GIGABYTES CORE I5-6500T. COLOR NEGRO. CON MONITOR FHD DE 21.5 PULGADAS. CORE I-56500T3, 1GHZ, 16 GB-RAM, CON TECLADO, MOUSE, ALTAVOCES, WIFI, BT, WIN10 PRO. ENTENDEMOS QUE LOS ALTAVOCES DEBEN DE ESTAR INCORPORADOS EN EL MONITOR. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR COMPUTADORA DE ESCRITORIO CON PROCESADOR AMD RYZEN 5 5600GT, 6 NÚCLEOS MAX 4.6 GHZ. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LAS ACLARACIONES Y MODIFICACIONES DERIVADAS DE ESTE EVENTO FORMAN PARTE DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, POR LO QUE SU INOBSERVANCIA CONSTITUYE UN MOTIVO PARA LA DESCALIFICACIÓN DE LOS PROVEEDORES.

SE LES NOTIFICA A LOS PRESENTES QUE EL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **04 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 11:00 HORAS**, EN LA SALA DE LICITACIONES DE ESTE COMITÉ.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 13:50 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO:

GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR
DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA
SUBDIRECTORA OPERATIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

HÉCTOR JOSUÉ MARTÍNEZ DE LA CRUZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES PÚBLICAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

C.P. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ GUZMÁN
AUDITOR DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

LIC. JORGE ALBERTO MARTÍNEZ CÁRDENAS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE JÓVENES Y NIÑOS EN RIESGO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACANA

C.P. CÉSAR FERNANDO RODRÍGUEZ SOLÍS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACANA

Florencia Pérez Negrón Huerta



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

LIC. CAROL ITZEL CONEJO LEÓN
ANALISTA PROFESIONAL ADSCRITA AL DEPARTAMENTO
DE RECURSOS MATERIALES DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACANA

GZV*FRNH*HJMC* dmc
AJA-LPEI42.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JURADO DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACION PÚBLICA ESTATAL ELECTRONICA N° CADPE-EM-LPE-142/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA; OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN; BIENES INFORMÁTICOS; EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES; MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL; Y, MOBILIARIO Y EQUIPO RECREATIVO, SOLICITADA POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACANA.